

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ICOMP MED TRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el día 13 de abril del año 2015 a las 18 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida 3 de Noviembre 2-451, encontrándose reunidos los socios de la compañía que representan el 100% del capital social. Isabel Cristina Ontaneda Pinto, 40% Mateo Julián Estrella Durán 40% y Huber Van Hoff 20%, de conformidad con el estatuto Social de la Compañía y conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y su reglamento sobre juntas Generales, resuelven reunirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía, doctor Mateo Estrella, actúa como secretaria la Gerente Señora Isabel Cristina Ontaneda Pinto.

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el informe del gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y
3. Autorizar a la Gerente para que pueda contratar una línea de Crédito de hasta de 50.000,00
4. Resolver sobre el destino de las Utilidades, si las hubiere.

Se aprueba el orden del Día.

El Presidente propone se considere el primer punto del orden del día.

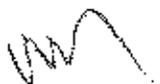
Conocer y aprobar el informe del gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.

La Gerente proceda a dar lectura al Informe de del año 2014., se pone en consideración de la Junta, que se le aprueba por unanimidad. Y se incorpora a la presente acta.

2.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y

Se presenta el balance del año para su análisis, luego de lo cual, el presidente pone en consideración el Balance para su aprobación., se aprueba por unanimidad.

3.- Autorizar a la Gerente para que pueda contratar una línea de Crédito de hasta de 50.000,00



El Presidente manifiesta que como se desprende del informe de la Gerente es necesario que la empresa tenga liquidez, por lo que propone que se contrate en el sistema financiero nacional una línea de crédito de hasta US\$ 50.000,00. Para la operación de la compañía.
Es aprobado por unanimidad.

4.- Resolver sobre el destino de las Utilidades.

El Presidente propone que se reinviertan las utilidades para el crecimiento de la Empresa, en consideración de que es una compañía que recién empieza en la construcción de proyectos.

Se aprueba por unanimidad.

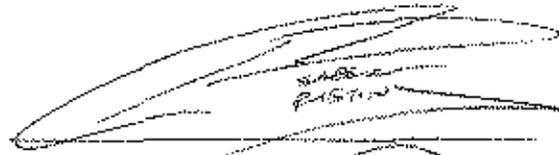
Se pone en consideración el acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 20h00 se da por terminada la junta.

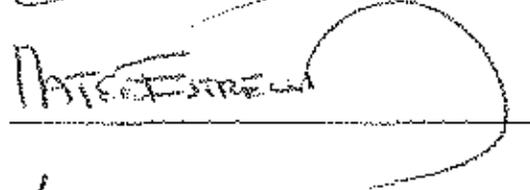
MATEO JULIÁN ESTRELLA DURÁN
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MÓNICA MUÑOZ CARRASCO
SECRETARIA DE LA JUNTA AD. HOC

Isabel Cristina Ontaneda Pinto,



Mateo Julián Estrella Durán



Bernard Huber Van Hoff,

